

“Caso Australis”

Señor Director:

No sé cuál es la fuente ni cuáles son las motivaciones del señor Gustavo Rosende (carta “Caso Australis”, miércoles 20 de agosto) para sostener que yo participé en ese juicio presentando una opinión como parte de la contestación de la demanda.

No conozco al señor Quiroga, nunca lo he asesorado, no he emitido opinión legal alguna, no he recibido remuneración alguna y tampoco tengo interés patrimonial de ningún tipo en este juicio. Mi única relación con este juicio es la de haber sido testigo (participé como asesor financiero en tres de cinco operaciones del sector acuícola que se hicieron en esa época), y mi único interés y motivación para escribir la carta a la que el señor Rosende hace referencia es precisamente la que mencioné en esa carta: una sincera preocupación por el efecto negativo de este fallo en las operaciones de compra-venta de empresas.

Lamentablemente, el efecto no es “eventual” como señala el señor Rosende, sino que ya se está produciendo, y lo digo con mucha propiedad.

JUAN IGNACIO LANGLOIS M.